

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.a.001.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Evaluación del Diseño en el Tiempo

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 09:00 a 13:00 y de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de los planes y programas en la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Lenguaje Básico, Historia del Diseño Gráfico I. Teoría y Metodología Aplicada I, Diseño de Mensajes Gráficos y optativas, tales como: Tipografía Digital para Pantalla, entre otras, apoyar los programas de investigación en el área de Semiótica del Diseño. Coordinar las actividades del departamento en los espacios digitales. Preservación y difusión de la cultura.

Área de Conocimiento: Análisis y Métodos del Diseño

Disciplina: Análisis y Métodos del Diseño

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente* en Diseño y Comunicación Visual, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Soto Walls Luis Jorge.

Unidad Cuajimalpa

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.C.CSH.a.001.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias Sociales

Salario: \$11,206.05 a \$15,383.87

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas

en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartirá las UEA: Teorías del Desarrollo Regional I, Gestión y Planeación del Desarrollo Regional, entre otras.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Economía o Ingeniería Civil y grado de doctorado o su equivalente* en Ciencias Económico Administrativas, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.d.003.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de apoyo a las Coordinaciones de CBI, TG, TBP, CBS, CSH. Impartir UEA Álgebra Lineal Aplicada I, Estadística, Taller de Diseño Experimental, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, Cálculo de Varias Variables. Con experiencia en actividades de difusión del quehacer matemático tanto a nivel divulgación como a nivel investigación.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Quezada Batalla Roberto.

EC.I.CBI.d.004.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$14,081.13 a \$19,964.67

Horario: L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar investigación en el uso de cópulas para modelar distribuciones conjuntas multivariada de dimensión alta para el análisis de regresión de modelos lineales generalizados. Impartir UEA de apoyo a la división de CBS, Taller de Bioestadística, Taller de Diseño Experimental, Bioestadística I, Bioestadística II. UEA de CSH Estadística I, II y III y del TBP Estadística y Diseño de Experimentos, Cursos de TBP y TG, apoyo a cursos de CBS manejo de lenguaje R.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Saavedra Barrera Patricia.

EC.I.CBI.d.005.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA del TG, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, del TBP Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Probabilidad y Estadística, así como UEA de Apoyo a las Divisiones de CBI, CBS y CSH.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: CO.I.CBI.d.026.19 sin aspirantes.

EC.I.CBI.d.006.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplica-

bles. Impartir UEA del TG, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, del TBP Ecuaciones Diferenciales Ordinarias I, Probabilidad y Estadística, así como UEA de Apoyo a las Divisiones de CBI, CBS y CSH.

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Matemáticas o Física o Físico Matemáticas y grado de maestría o su equivalente* en Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de García Rodríguez Antonio.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.a.001.21 TITULAR TIEMPO COMPLETO

Departamento: Biología

Salario: \$21,543.79 a \$29,575.81

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir los cursos de la licenciatura en Biología: Patrones y Procesos Evolutivos de Vertebrados, Morfofisiología de Vertebrados, Biología de Mamíferos I y II, Técnicas de Colecta y Preservación de Vertebrados, así como Proyectos de Investigación I, II, y III; en la licenciatura de Biología Experimental: Diversidad Animal e Histología y Anatomía Animal. Así como UEA o cursos afines que se requieran en el Departamento de Biología y en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Investigación: deberá incorporarse al grupo de trabajo que desarrolla el proyecto divisional: Ecofisiología de la reproducción de vertebrados, colaborando con especial énfasis en la investigación para el establecimiento de patrones reproductivos de murciélagos, en el estudio de los factores ambientales que inciden sobre procesos fisiológicos de la reproducción de especies estacionales; en la espermatogénesis, la maduración espermática epididimaria y la capacitación espermática, en un contexto evolutivo, empleando técnicas histológicas y bioquímicas (fosforilación de proteínas y distribución de carbohidratos por técnicas de uso de anticuerpos, citometría de flujo y microscopía de epifluorescencia); así como sobre la regulación de los postergamientos reproductivos asociados con el aletargamiento fisiológico. Preservación y difusión de la cultura: las que se realizan en el área de Zoología en el Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de doctorado o su equivalente* en Biología Experimental, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de León Galván Miguel Ángel.

EC.I.CBS.a.002.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**Departamento:** Biología**Salario:** \$7,324.29 a \$10,384.66**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas**Fecha de inicio y término:** 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir las UEA de la licenciatura en Biología: Ecología I, Ecología II, Comportamiento Animal y Morfofisiología de Vertebrados. Además, las UEA que se requieran en la planeación del Programa de Biología y apoyos a otras licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. A nivel posgrado, impartir las UEA: Regresión y Análisis Multivariado y Modelos Matemáticos en Biología. Investigación: Apoyar las actividades de investigación y formación de recursos humanos relacionados con los proyectos: Ecología de la conducta en diferentes grupos de vertebrados y Comportamiento y fisiología de mamíferos mexicanos en peligro de extinción. Preservación y difusión de la cultura: las que se realizan en el área de Ecología y en el Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas**Disciplina:** Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Biología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Armella Villalpando Miguel Ángel.**EC.I.CBS.a.003.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO****Departamento:** Biología**Salario:** \$7,324.29 a \$10,384.66**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas**Fecha de inicio y término:** 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir los cursos de Biología de Invertebrados y Tendencias Evolutivas de Invertebrados I de la licenciatura en Biología. Investigación: colaborar en la investigación sobre artrópodos asociados a pequeños mamíferos, en particular abordando aspectos de interacción parásito-huésped. Preservación y difusión de la cultura: participar en las actividades de preservación y difusión de la cultura que se realizan en el área de Zoología y en el Departamento de Biología.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas**Disciplina:** Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Biología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: creación de grupos adicionales.**EC.I.CBS.b.005.21 TITULAR TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Biología de la Reproducción**Salario:** \$21,543.79 a \$29,575.81**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas**Fecha de inicio y término:** 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General: Biología Celular, Química General y Laboratorio Integral, las UEA de la licenciatura en Producción Animal: Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal I y II, Nutrición Animal, Formulación y Evaluación de Proyectos I y II, Bioética, Fisiología de la Homeostasis, Legislación y Política Agropecuaria, Introducción a los Sistemas de Información Geográfica, Técnicas de Manejo Reproductivo y las UEA de la maestría de Biología de la Reproducción Animal: Bioquímica Metabólica Reproductiva, Introducción a la Investigación, Seminario I y II, Trabajo Experimental I, II y III, así como en las que requiera el Departamento de Biología de la Reproducción y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Formar recursos humanos y colaborar en el proyecto: Estudio Ecofisiológicos en Vertebrados perteneciente al área de investigación de Reproducción Animal Asistida. Evaluación de analitos por ELISA, manejo de líneas celulares, manejo de tecnología de carnes, técnicas analíticas como: espectrometría, espectroscopia, cromatografía de líquido HPLC, cromatografía gases y cromatografía en capa fina, evaluación de microorganismos como probióticos y métodos celulares, así como PCR, análisis de secuencias, ADNr, secuencia en genes específicos.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas**Disciplina:** Ingeniería Bioquímica Industrial

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial y grado de doctorado o su equivalente* en Biotecnología, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Salame Méndez Arturo.**EC.I.CBS.b.006.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO****Departamento:** Biología de la Reproducción**Salario:** \$14,081.13 a \$19,964.67**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas**Fecha de inicio y término:** 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia apoyar a la licenciatura en Producción Animal impartiendo las UEA de Ecotécnicas en Sistemas Agropecuarios, Diversidad Genética y Ecotipos, Producción Cunicola, Legislación y Políticas Agropecuarias, Ritmos Biológicos y Culturas

Humanas, del Tronco General, y las que requiera el Departamento de Biología de la Reproducción y la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Además de organizar la formulación y desarrollo de proyectos de servicio social. Participar en la organización de actividades y elaborar materiales con el fin de crear, preservar y difundir la cultura para manejo integrado de plagas y enfermedades en sistemas agropecuarios. Participar en fundamentos y funcionamiento de los sistemas de producción animal, particularmente Control biológico de garrapatas, moscas y otros insectos, parásitos en producción animal y cultivos agrícolas. Preservación y difusión de la cultura en producción animal.

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente* en Ciencias Agropecuarias, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Rivera Martínez Juan Gabriel.

EC.I.CBS.d.001.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$11,206.05 a \$15,383.87

Horario: L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

Fecha de inicio y término: 23 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de Química General, Química Orgánica, Microbiología y Fisiología y Bioquímica Vegetal. Así como otras que se requieran impartir en la licenciatura de Biología Experimental. Investigación: apoyar y/o desarrollar proyectos de investigación relacionados con fisiología, bioquímica y tecnología de frutas y hortalizas con énfasis en el afecto del uso de portainjertos en los parámetros de calidad, composición química del fruto, aceites esenciales y glándulas oleíferas en frutos de lima Persa (*Citrus latifolia* Tanaka); así como en la evaluación de los niveles de pigmento, compuestos funcionales y su correlación con la capacidad antioxidante in vitro en las semillas de achiote (*Bixa orellana* L.) y apoyar en el desarrollo del proyecto denominado: Estudios para el aprovechamiento de recursos fitogenéticos de consumo directo o para la extracción de principios activos de interés farmacológico o alimentario, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura, afines a su disciplina.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de doctorado o su equivalente* en Biología Experimental, más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Campos Muñiz Carolina.

EC.I.CBS.d.002.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

Departamento: Ciencias de la Salud

Salario: \$7,324.29 a \$10,384.66

Horario: L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de Laboratorio Integral, Química General, Purificación de Proteínas, Estructura de Proteínas, Técnicas Básicas de Biología Molecular y las que requiera impartir. Elaborar, dirigir y desarrollar programas de investigación relacionados con estudios genómicos del cáncer hepatocelular, formación de organoides de tejido hepático de roedores y humano, e ingeniería genética en sistemas de mamíferos y de bacterias. Así como colaborar en los proyectos del área de Medicina Experimental y Traslacional del Departamento de Ciencia de la Salud que sean aprobados por el Consejo Divisional.

Área de Conocimiento: Ciencias de la Salud

Disciplina: Ciencias Biomédicas

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Biología Experimental y grado de maestría o su equivalente* en Biología Experimental, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: sabático de Hernández Pérez Elizabeth.

Unidad Lerma

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.L.CBI.a.001.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Productivos

Salario: \$14,081.13 a 19,964.67

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir alguna de las UEA: Mecánica Clásica, Probabilidad y Estadística, Fundamentos de Programación, Electrónica de Potencia, Conversión de Energía, Circuitos Eléctricos II, Fundamentos de Diseño Lógico, u otras afines a su disciplina y habilidades. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas y proyectos de investigación, así como en la formación de recursos humanos, en el contexto de la línea de investigación divisional de sistemas y procesos. Colaborar en la elaboración de planes y programas de estudio. Realizar preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Electrónica y grado de maestría o su equiva-

lente* en Electrónica y Computación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: designación como órgano personal de Martínez Vázquez Daniel Librado.

EC.L.CBI.a.002.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

Departamento: Procesos Productivos

Salario: \$14,081.13 a 19,964.67

Horario: L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 03 21 a 18 06 21

Actividades a realizar: los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Automatización y Control, Laboratorio de Física, Probabilidad y Estadística, Mecánica Clásica, Fundamentos de Programación, u otras afines a su disciplina y habilidades. Colaborar en la formulación y desarrollo de programas y proyectos de investigación, así como en la formación de recursos humanos, en el contexto de la línea de investigación divisional de sistemas y procesos. Colaborar en la elaboración de planes y programas de estudio. Realizar preservación y difusión de la cultura.

Área de conocimiento: Ingeniería

Disciplina: Ingeniería

Requisitos académicos: tener título de licenciatura en Ingeniería Eléctrica y grado de maestría o su equivalente* en Ingeniería, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

Causal: licencia de Sordo Zabay Emilio.

* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

Unidad Azcapotzalco

División de Ciencias y Artes para el Diseño

EC.A.CAD.d.004.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$4,847.09

Horario: L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 02 21 a 21 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Colaborar con las tareas específicas de la licenciatura en Diseño Industrial en el Departamento de Procesos y Técnicas de Realización, coadyuvar en desarrollo de actividades académicas relacionadas a los programas de investigación de las áreas y grupos de investigación. Apoyar a las actividades de la jefatura departamental en actividades relacionadas a la difusión de la cultura.

Tema: Aplicación del internet de las cosas en el diseño y desarrollo de productos dentro de la disciplina del diseño industrial. Entrevista.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Diseño Industrial y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Hernández Sánchez Dulce Karina.

EC.A.CAD.d.005.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Procesos y Técnicas de Realización

Salario: \$4,108.72

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 02 21 a 21 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Apoyar, con las tareas específicas de docencia, al laboratorio de modelos estructurales, y la realización de material didáctico por medios audiovisuales y electrónicos, para la demostración del efecto de las fuerzas en las estructuras. Contribuir en el control y mantenimiento de equipo de laboratorio. Apoyo en la programación para el desarrollo de prácticas docentes en las áreas de estática, resistencia de materiales, cálculo estructural. Manejo del software de Autocad, Illustrator, Power Point, Photoshop. Preservación y difusión de la cultura.

Tema: Los modelos tridimensionales, sus posibilidades didácticas en la enseñanza de las estructuras. Entrevista.

Área de Conocimiento: Producción y Contexto del Diseño

Disciplina: Producción y Contexto del Diseño

Requisitos académicos: tener 50% de créditos de la licenciatura en Arquitectura o Diseño Industrial y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Jiménez García Ricardo Raúl.

División de Ciencias Sociales y Humanidades

EC.A.CSH.c.002.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO

Departamento: Economía

Salario: \$4,801.31

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 02 03 21 a 01 03 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. En Economía, coadyuvar en las labores de investigación del área Empresas Finanzas e Innovación, en específico en el proyecto: Geoconomía de los hidrocarburos en el siglo XXI, registrado ante el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales y Humanidades número 933, y temas de investigación sobre economía y finanzas internacionales.

Tema: La gestión financiera de Pemex y la reforma energética en México. Entrevista.

Área de Conocimiento: Ciencias Económico-Administrativas

Disciplina: Economía

Requisitos académicos: ser estudiante de la maestría en Economía o tener título de licenciatura en Ingeniería Petrolera y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Reyes Escobar Amparo Alejandra.

Unidad Iztapalapa

División de Ciencias Básicas e Ingeniería

EC.I.CBI.d.002.21 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Matemáticas

Salario: \$5,317.14

Horario: L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 02 21 a 21 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas del posgrado en matemáticas, realizando las tareas específicas de docencia en apoyo a las Coordinaciones de CBI, CSH y CBS, de investigación sobre estudio de anillos puros semisimples y preradicales.

Tema: Una introducción a la teoría de anillos. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Básicas

Disciplina: Matemáticas

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Matemáticas o tener título de licenciatura en Matemáticas y 50% de créditos de la maestría en Matemáticas y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de Arellano de la Cruz Víctor.

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

EC.I.CBS.b.001.21 AYUDANTE "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$4,847.09

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 02 21 a 21 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia en los cursos relacionados con los programas de Temas Selectos de Biología, Biología General, y Biología Celular y Bioquímica de la Producción Animal, y en la investigación relacionada con el proyecto Efectos del cadmio sobre los marcadores de pubertad y madurez sexual en roedores. Con la aplicación de técnicas de tinción clásicas (HE y azul de toluidina) para aparato reproductor, además de técnicas bioquímicas para la determinación de testosterona en suero y espectrofotometría de absorción atómica para cuantificación de cadmio en sangre y tejidos reproductivos. Además de preservación y difusión de la ciencia y cultura.

Tema: Efectos del Cadmio sobre marcadores de pubertad y madurez sexual en la rata macho. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: tener 75% de créditos de la licenciatura en Biología Experimental y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato de De la Rosa Figueroa Oscar.

EC.I.CBS.b.007.21 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

Departamento: Biología de la Reproducción

Salario: \$5,317.14

Horario: L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

Fecha de inicio y término: 22 02 21 a 21 02 22

Actividades a realizar: los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado (Morfofisiología del aparato reproductor de vertebrados, Ecofisiología de la reproducción animal). Apoyo a la docencia en la licenciatura en Producción Animal (Biología General, Morfofisiología del Animal Productivo) y las demás que requiera el Departamento de Biología de la Reproducción, apoyar en los proyectos de: Papel inmunomodulador del sistema nervioso autónomo en la respuesta inflamatoria en los sistemas digestivo y reproductor en un modelo de privación de sueño y denervación autonómica y Estudio morfofisiológico de la próstata y de la glándula amputar del murciélago *Corynorhinus mexicanus* (Chiroptera: Vespertilionidae) y en preservación y difusión de la cultura en: papel inmunomodulador del sistema nervioso autónomo en la respuesta inflamatoria y morfofisiología de las glándulas sexuales accesorias de murciélagos hibernantes. Manejar las técnicas de tinción: Hematoxilina-Eosina, PAS (Reacción Ácido Peryódico-Schiff), Tricrómica de Masson y Azul de Alciano-Pas (pH 2.5)-Hematoxilina. Tener experiencia en análisis digital de imágenes histológicas con escáner de campo claro y otros dispositivos digitales especializados.

Tema: Dinámica anual del epitelio secretor de glándulas sexuales accesorias de *Corynorhinus mexicanus*. Entrevista

Área de Conocimiento: Ciencias Biológicas

Disciplina: Biología

Requisitos académicos: ser estudiante de doctorado en Ciencias Biológicas tener título de licenciatura en Biología y 50% de créditos de la maestría en Biología de la Reproducción y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

Causal: término de contrato Méndez Guerrero Diana.

Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y las Solicitudes de Registro para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse en los formatos disponibles en las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, cuyas direcciones y teléfonos aparecen al final de esta publicación.

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá entregar en forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberá realizarse en las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser entregada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser entregada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.

EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.

PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos, ubicada en Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 1er. piso, Col. ExHacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan.

PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias para evaluación curricular publicadas, deberá realizarse de manera digital por los medios indicados al final de este boletín dentro de los tres días hábiles siguientes a la fecha de la publicación de las convocatorias **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

- Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.
División de Ciencias y Artes para el Diseño: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatoriaeccyad@azc.uam.mx.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: admisionypromocioncbi@azc.uam.mx, indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.
División de Ciencias Sociales y Humanidades: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo cshconvocatorias@azc.uam.mx
- Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.
División de Ciencias de la Comunicación y Diseño: concursos@dccd.mx
División de Ciencias Naturales e Ingeniería: <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asadcni@dcniuamc.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades: nmendoza@cua.uam.mx
- Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asa@xanum.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asacbs@xanum.uam.mx
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo asc@xanum.uam.mx
- Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006
Tel. 01(728) 282-7002
División de Ciencias Básicas e Ingeniería. echavez@correo.ler.uam.mx
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.
- Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.
División de Ciencias Biológicas y de la Salud. <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/>
División de Ciencias y Artes para el Diseño. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo jacoba_p@hotmail.com
División de Ciencias Sociales y Humanidades. <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo aaquino@correo.xoc.uam.mx

COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:	
CIENCIAS BÁSICAS	1411 y 1412
INGENIERÍA	1419 y 1420
CIENCIAS BIOLÓGICAS	1413 y 1414
CIENCIAS DE LA SALUD	1409 y 1410
CIENCIAS SOCIALES	1415 y 1416
CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS	1415 y 1416
HUMANIDADES	1411 y 1412
ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO	1409 y 1410
PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO	1419 y 1420
COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS	1417 y 1418
OFICINAS GENERALES	1407 y 1408
FAX	1406

www.uam.mx/directorio

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

Rector General

Dr. Eduardo Abel Peñalosa Castro

Secretario General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

Coordinador General de Difusión

Mtro. Francisco Mata Rosas

Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

Semanario de la UAM

Año 2, Núm. 23, 01 de febrero de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: www.uam.mx, dirección electrónica: semanario@correo.uam.mx. Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA